

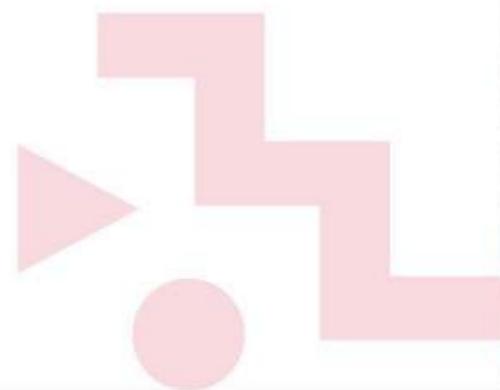


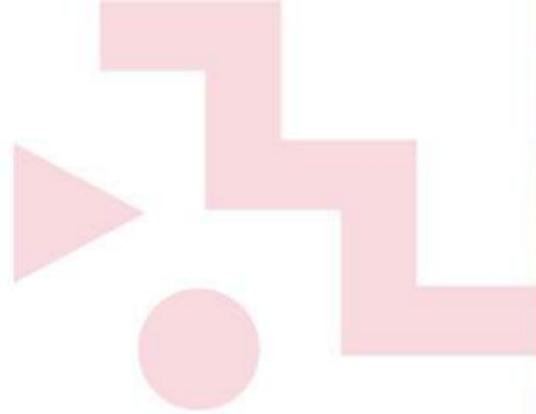
COLOQUIO INTERNACIONAL  
DE ARQUEOLOGÍA

## PRESERVAR PARA RECUPERAR NUESTRA MEMORIA

LA FORMACIÓN VINCUILLADA AL PATRIMONIO CULTURAL Y SUS RETOS EN EL S XXI

14 de Agosto 2024





# La formación universitaria en la conservación del patrimonio

Casos de aplicación

## LOGROS DE APRENDIZAJE

La formación del estudiante universitario en los temas relacionados con el patrimonio requiere, en primer lugar, articular un cuerpo teórico preciso referente al devenir histórico del mismo adaptándolo a nuestro medio cultural para protegerlo y conservarlo.

Debe analizar las diferentes formulaciones de la conservación, recuperación, protección del entorno cultural y dirigirlo al desarrollo sostenible de las comunidades.

Conocer el radio de acción de la gestión del Patrimonio y su utilidad como instrumento de desarrollo de la ciudad y sus habitantes para ser capaz de emitir opinión crítica respecto a los problemas de la conservación y gestión del patrimonio cultural peruano.

## COMPETENCIAS

Marcos conceptuales de la conservación, recomendaciones internacionales y legislación nacional, el surgimiento de las teorías y los principios internacionales de la restauración.

- Conoce la diversidad cultural nacional que requiere programas de conservación y protección.
- Construye un mapa territorial del ser humano andino y los criterios de conservación.
- Integra conocimientos de distintas ciencias para su incorporación en una visión amplia e inclusiva del arte.
- Conoce los principios internacionales de la conservación que mantienen vigencia en la legislación nacional.
- Opera los instrumentos de la gestión cultural que requieren experiencia en el ámbito del arte.
- Construye un modelo de redes culturales que permitan una gestión eficiente, efectiva y sostenible.

## CONTENIDO

REGISTRO INVENTARIO Y CATALOGACION DEL PATRIMONIO

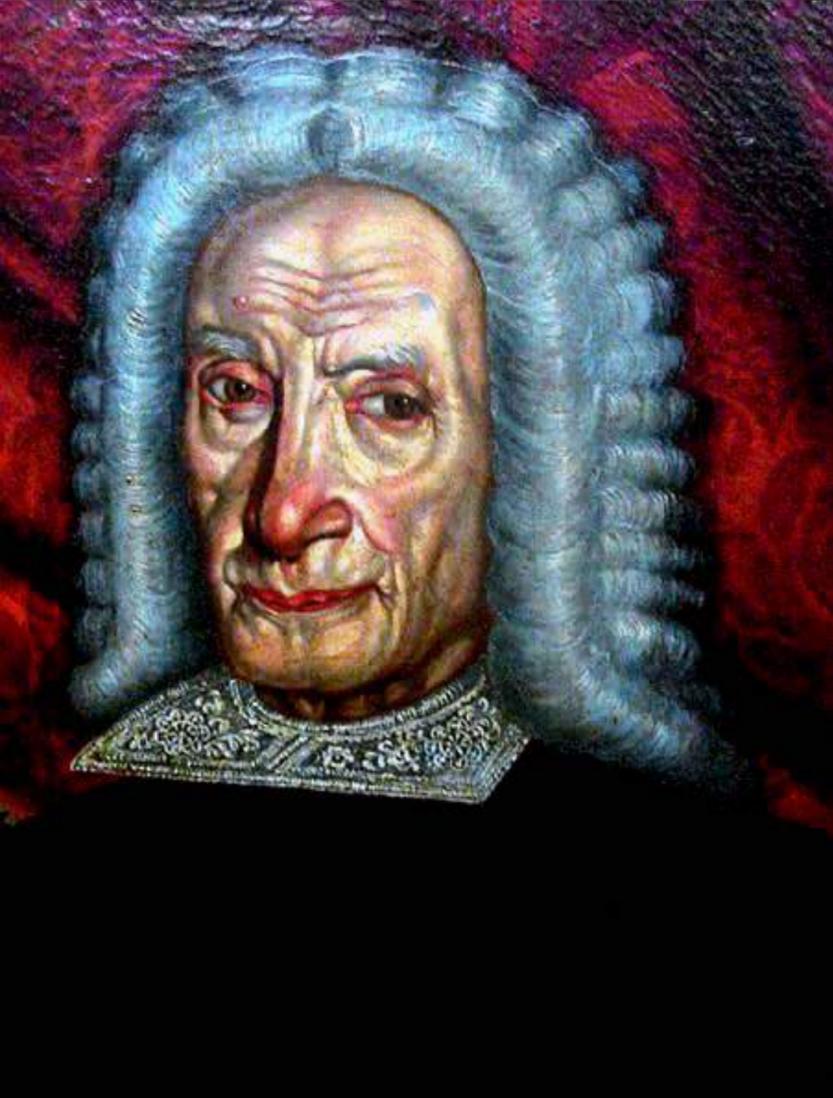
DIAGNOSTICO Y EVALUACION DEL PATRIMONIO

GESTION DEL PATRIMONIO



CASOS

**REGISTRO INVENTARIO  
Y CATALOGACION DEL  
PATRIMONIO**



Un equipo multidisciplinario de alumnos, egresados y profesionales de San Marcos.



# UNMSM





UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS  
Fundada en 1551

COMISIÓN CENTRAL DE INVENTARIO DE BIENES CULTURALES  
Año de la Autoevaluación

## 1.5 ALCANCE

Lo dispuesto en la presente directiva es de aplicación y cumplimiento obligatorio, bajo responsabilidad, por todos los funcionarios de las dependencias, sedes y facultades de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

## II. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

2.1 **INVENTARIO FÍSICO.** Es el recuento y registro objetivo de la situación física y legal de los bienes muebles en una fecha determinada, a través de la constatación, cuantificación (conteo, medición o peso) y cualificación de los bienes de la Universidad.

**PATRIMONIO CULTURAL.** Es la totalidad dinámica y viva de la creación del hombre. Es un constante proceso de creación y recreación, de invención y adaptación, de innovación y modificación; la actividad social ha entrelazado el presente con el pasado proyectándolo al futuro, como un todo integrado que se despliega en el tiempo en múltiples formas, irremplazables para la sociedad que lo hereda, lo prolonga o acrecienta con las producciones actuales para las generaciones siguientes.

2.3 **BIEN CULTURAL MATERIAL.** Es la mayor parte de las creaciones humanas producidas por las generaciones precedentes a; son tangibles y tienen soporte material. El bien cultural material transmite conocimiento, información y refleja un contenido social integrado a los valores y tradiciones propios de un grupo humano. Se divide en dos categorías:

- *Bien Cultural Material Inmueble:* Es aquél que no puede trasladarse.

- *Bien Cultural Material Mueble:* Es aquél que puede moverse de un sitio a otro.

El Bien Cultural Mueble, por su accesibilidad y fácil manipulación, es objeto expuesto a numerosos riesgos y gran parte de ellos desaparecen a causa de variada índole.

2.4 **BIEN CULTURAL MATERIAL MUEBLE COMPRENDIDO EN EL INVENTARIO.** Se entiende por bien cultural todo aquel bien de la Universidad que se encuentre en alguna sede, dependencia y facultad y que, a la vez, contenga uno de los siguientes valores:

2.4.1 *Valor Histórico-Industrial:* Es decir, objetos o artefactos producidos con tecnología discontinuada u obsoleta debido a un diseño singular o una relación con hechos significativos, siendo testimonio de nuestra historia colonial o republicana.



\* Tomado de: *Bienes Culturales Muebles. Manual para Inventario.* Bogotá, Colcultura, Instituto Colombiano de Cultura, 1991, p. 10.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS  
Fundada en 1551

COMISIÓN CENTRAL DE INVENTARIO DE BIENES CULTURALES  
Año de la Autoevaluación

2.4.2 *Valor Histórico Arqueológico:* Es decir, objetos o artefactos producidos por las poblaciones originarias del Perú, antes de 1532.

2.4.3 *Valor Artístico:* Es decir, objetos o artefactos que por su diseño y calidad sean testimonio particular de la capacidad creativa y/o estética generada en nuestro país, a partir de 1532.

2.4.4 *Valor Ecológico:* Es decir, restos botánicos, zoológicos o geológicos que constituyen testimonio de la biodiversidad del territorio peruano tanto en la actualidad como en eras pasadas.

2.4.5 *Valor Histórico Documental:* Es decir, libros, revistas, folletos, correspondencia personal, fotografías y todo otro tipo de material escrito, gráfico o audiovisual que, debido a su antigüedad o singularidad, se constituyan en documentos históricos particulares.

2.4.6 *Valor Histórico Testimonial:* Es decir, objetos o artefactos cuya existencia haya estado relacionada con la vida y obra de personajes importantes de la vida nacional y de la universidad y, que por lo tanto reflejen facetas de los personajes en cuestión.

2.5 **BIENES CULTURALES MATERIALES MUEBLES FALTANTES.** Estando incluidos en el patrimonio de la Universidad, no se encuentran físicamente, desconociéndose su ubicación.

2.6 **SANEAMIENTO.** Acciones administrativas, contables y legales que deben realizar las entidades públicas, a fin de regularizar la situación de los bienes culturales muebles patrimoniales con los que se cuenta.

2.7 **CODIFICACIÓN.** Es la asignación de un grupo de números a cada bien mueble, a través del cual se le clasificará e identificará numéricamente.

2.8 **ESTADO DE CONSERVACIÓN.** Es la evaluación y calificación respecto a las condiciones que el bien cultural material mueble presenta.

2.9 **CONTROL DEL PATRIMONIO CULTURAL.** Es la verificación, registro y actualización de la situación física y legal de los bienes culturales materiales muebles, asignados para el desarrollo de sus actividades y fines.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS  
Fundada en 1551

COMISIÓN CENTRAL DE INVENTARIO DE BIENES CULTURALES  
Año de la Autoevaluación

## III. ORGANOS DE DIRECCION Y EJECUCION DEL INVENTARIO

3.1 **DE LA DIRECCIÓN DE LA COMISIÓN CENTRAL DE INVENTARIO DE BIENES CULTURALES.**

3.1.1 La presidencia de la Comisión Central de Inventario de Bienes Culturales está ejercida por la señorita Judith Ramírez Castro.

3.1.2 La primera membratura de la Comisión Central de Inventario de Bienes Culturales está ejercida por el arquitecto Martín Fabbri García.

3.1.3 La segunda membratura de la Comisión Central de Inventario de Bienes Culturales está ejercida por el arqueólogo Rafael Vega-Centero Sara-Lafosse.

3.1.4 La tercera membratura de la Comisión Central de Inventario de Bienes Culturales está ejercida por el arqueólogo Javier Alcalde Gonzáles.

3.2 **DE LOS RESPONSABLES DE ÁREAS DE LA COMISIÓN CENTRAL DE INVENTARIO DE BIENES CULTURALES.**

3.2.1 La Coordinación del Área de Informática está a cargo de la señorita Jaquelina Camizán Lozano, bachiller en Ingeniería de Sistemas.

3.2.2 La Coordinación de las Áreas de Arte e Historia está a cargo del señor Adrián Girón Ponce, bachiller en Arte.

3.2.3 La Coordinación del área de Arqueología, Biología e Ingeniería Geológica está a cargo de la señorita María Ysela Leyva Velasco, bachiller en Ciencias Sociales, especialidad Arqueología.

3.3 **DEL GRUPO DE APOYO DE LA COMISIÓN CENTRAL DE INVENTARIO DE BIENES CULTURALES.**

3.3.1 El primer grupo de apoyo del inventario está conformado por estudiantes de la E.A.P. de Ingeniería de Sistemas que trabajara directamente con la Coordinadora del área de Informática.

3.3.2 El segundo grupo de apoyo del inventario está conformado por estudiantes de la E.A.P. de Arte, que trabajarán directamente con el Coordinador del área de Arte.

3.3.3 El tercer grupo de apoyo del inventario está conformado por estudiantes de la E.A.P. de Arqueología que trabajarán directamente con la Coordinadora del área de Arqueología.

3.3.4 El cuarto grupo de apoyo del inventario está conformado por estudiantes de la E.A.P. de Historia que trabajarán directamente con el Coordinador del área de Arte.

3.3.5 El quinto grupo de apoyo del inventario está conformado por estudiantes de la E.A.P. de Ingeniería Geológica, que trabajarán directamente con la Coordinadora del área de Arqueología.





Esclavina Paracas.  
Textil. 68.5 x 55 cm.



Microscopio.  
Carl Zeiss. 28 x 8.5 X 13.5cm.





FICHA DE BIENES CULTURALES

DATOS GENERALES	
Tipo de bien	Pintura
Denominación	Retrato de José Dávila Condemarin
Código CCIBC	30.08.00-BC3-33-486
Códigos Anteriores	
2.70.44	



DATOS DE UBICACION	
DEPENDENCIA	Centro Cultural de San Marcos
Dirección	Av. Nicolás de Piérola 1222, Lima
Escuela / Departamento	Museo de Arte
Ambiente	Depósito de Retratos
Contenedor	Anaquele de metal

DATOS DE IDENTIFICACION			
Autor	Nicolás Tiaño / Copia: Manuel S. Márquez		
Firmado	si		
Atribución	-----	Estilo	-----
Escuela	-----	Fecha / Epoca	Siglo XX
Serie	Retratos de Catedráticos y Personajes Ilustres d	Firmado	-----
N° de Objetos	-----	N° de año	1916
PARA CERAMICA			
Intervalo de años	-----	Autoría	-----

DIMENSIONES					
Alto (cm)	204	Ancho (cm)	125	Largo (cm)	-----
Diámetro(cm)	-----	Peso (gr)	-----	Otros	3.5

DATOS TECNICOS			
Material	Óleo y lienzo	Técnica	Óleo sobre lienzo
Soporte	Lienzo	Acabado	-----
PARA MOBILIARIO			
Material Basico	-----	Material Complementario	-----
PARA METALURGIA Y ORFEBRERIA			
Placas, utensilios, joyas y otros			
Material Basico	-----	Material Complementario	-----
Monedas, Medallas y fichas			
Material Básico	-----	Acabado	-----
PARA CERAMICA			
Material Básico	-----	Acabado	-----
Técnica Básica	-----	Tipología	-----

DESCRIPCION GENERAL

VALORIZACIÓN DE BIENES CULTURALES

DATOS GENERALES			
Código CCIBC	30.08.00-BC3-33-486	Facultad/Sede/Dependencia	Centro Cultural de San Marcos
Tipo de bien	Pintura	Valorizado en US\$	44,400.0
Denominación	Retrato de José Dávila Condemarin		

DETALLE DE VALORIZACIÓN			
Descripción	Variables	Precio Base US\$	
Soporte	pequeño 0-50 cm x lado	5,000	
	mediano 51-100cmx lado	12,000	
	grande 101-500cm x lado	24,000	X

Descripción	Variables	(%)	Precio \$	
Marco	Tallado y Dorado	10		
	Tallado y S/Dorar	5		
	Liso y Dorado	2		
	Liso y S/Pintar	1		

Descripción	Variables	(%)	Precio \$	
Antigüedad	Siglo XVI	50		
	Siglo XVII	50		
	Siglo XVIII	50		
	Siglo XIX	10		
	Siglo XX	10	2,400	X
	Siglo XXI	10		

Descripción	Variables	(%)	Precio \$	
Conservacion	Bueno	30	7,200	X
	Regular	20		
	Malo	10		

Descripción	Variables	(%)	Precio \$	
Integridad	Completo	30	7,200	X
	Fragmentado	20		
	Incompleto	10		

Descripción	Variables	(%)	Precio \$				
Autoria	Siglos XIX - XX	Firmado	15	3,600	X		
	Atribuido					10	
	Anonimo					5	

Precio Base US\$	24,000
Total Agregado US\$	20,400
Valor Sub Total US\$	44,400

Descripción	Variables	(%)	Precio \$	
Adicional	Nombrada Autoral	100		
	Rareza Iconografica	80		
	Calidad Estética	60		



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS  
Universidad del Perú, Decana de América  
Comisión Central de Inventario de Bienes Culturales

**INFORME N.º 006-CCIBC-2014**

**A** : **Srta. Judith Ramírez Castro**  
*Presidenta de la CCIBC*  
**Arq. Martín Fabbri García**  
*Miembro de la CCIBC*

**DE** : **Jackelyn M. Vega Vera**  
*Coordinadora del área de Arte de la CCIBC*

**FECHA** : **Informe de la verificación de Bienes Culturales en la Facultad de Odontología.**

**FECHA** : Lima, 03 de marzo de 2014.

REFERENTES:

- Informe N° 075-CCIBC-2005
- Informe N° 025-CCIBC-2007
- Informe N° 005-CCIBC-2008
- Informe N° 020-CCIBC-2011
- Informe N° 019-CCIBC-2013

DURACIÓN:

- 24 de febrero

PARTICIPANTES:

- Manuel Chiquimango García (practicante arqueología)
- Luis Pérez Tasso (practicante arqueología)
- Eder Rojas Arredondo (Coordinador)
- Jackelyn M. Vega Vera (Coordinador)

ATENCIÓN:

- Sr. Alex Martínez (personal de Servicios Generales y Mantenimiento)

RESULTADOS:

- Verificación y actualización del registro fotográfico de cuatro (04) bienes culturales artísticos.

TRABAJO REALIZADO:

- Se realizó la verificación de datos y registro fotográfico de tres (03) bienes ubicadas en el despacho de la decana:
  - o “Santa Apolonia” (pintura), código CCIBC 14.00.00-BC3-33-649, ficha N° 000450
  - o “Escudo de la UNMSM” (pintura), código CCIBC 14.00.00-BC3-33-184, ficha N° 000449
  - o “Marco de espejo”(escultura y talla), código CCIBC 14.00.00-BC3-9-110, ficha N° 000448

**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**  
(Universidad del Perú, DECANA DE AMERICA)

**ACTA DE CONCILIACIÓN DE SALDOS BIENES CULTURALES**

En la Ciudad de Lima, a los XX días del mes de Febrero del 20XX, se reunieron las siguientes personas: El Sr. XX, Presidente de la Comisión Central de Inventario de Bienes Culturales de la UNMSM y el . CPC. XX, representante de la Oficina de Contabilidad, con la finalidad de conciliar los saldos de los Bienes Culturales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos al 31 de Diciembre del 20XX, dando cumplimiento a la Resolución Rectoral N° 01245-R-2017 con el siguiente resultado:

**OTROS BIENES CULTURALES (1507.0299)**

<u>CONCEPTO</u>	<u>CONTABILIDAD</u>	<u>CCIBC</u>	<u>DIFERENCIA</u>
<b>Saldo al 31-12-2016</b>	251,456,249.87	251,439,358.07	16,891.80
Total Movimiento Neto Año 2017	17,317,256.92	17,311,097.48	6,159.44
<b>SALDO AL 31-12-2017</b>	<b>268,773,506.79</b>	<b>268,750,455.55</b>	<b>23,051.24</b>

**DEMOSTRACION DE LA DIFERENCIA**

	<u>CONTABILIDAD</u>	<u>CCIBC</u>
<b>SALDO AL 31-12-2016</b>	268,773,506.79	268,750,455.55
Bienes Culturales No Ubicado Según Anexo 002-2016		16,891.80
Bienes Culturales No Ubicado Según Anexo 003-2017		6,159.44
<b>SALDO AL 31-12-2017</b>	<b>268,773,506.79</b>	<b>268,773,506.79</b>

Se adjunta el anexo 001 que presenta resumen por año del tipo de bien cultural y el anexo 002 y anexo 003 en donde se detalle de diferencia presentada en el año 2016 y 2017, que en fojas uno (01) dos (02) y tres (03) forman parte de la presente Acta. Asimismo, se ha puesto en conocimiento de los resultados obtenidos a las personas responsables según corresponda, las mismas que firman en señal de conformidad.

**POR LA OFICINA DE CONTABILIDAD**

**POR LA COMISIÓN CENTRAL DE INVENTARIO DE BIENES CULTURALES**







**ANEXO N° 04**  
**RELACIÓN DE BIENES CULTURALES INVENTARIADOS**  
**Bienes Culturales Artísticos**

**Administración Colegio Real**

N°	Escuela / Departamento Ambiente	Tipo de Bien	Denominación	Autor	Fecha / Época	Integridad	Conservación	Folio	Fecha Inventario	Fotografía	Código CCIBC	Códigos Anteriores
1	Pasadizo del Patio Principal	Metalurgia y orfebrería	Portada	Anónimo	S. XVIII	Completo	Regular	868	28/04/2005		05.02.07.BC3-22-241	-
2	2do Patio - corredor lateral izquierdo	Mobiliario	Escritorio con persiana	Anónimo	S. XIX	Completo	Regular	867	28/04/2005		05.02.07.BC6-24-326	SBN: 74643712-0014 (2004)
3	Almacén de Administración	Objetos Varios	Reloj	Anónimo	S. XX	Incompleto	Malo	545	26/04/2005		05.02.07.BC3-27-240	Inventario 97: 74647373-0004, inventario 2000: 74229147-001, inventario 2001: 74228012-001
4	Almacén de Administración	Mobiliario	Sillón giratorio	Anónimo	S. XX	Incompleto	Malo	4369	06/11/2015		Pendiente	1997: ilegible

**Archivo Histórico "Domingo Angulo"**

N°	Escuela / Departamento Ambiente	Tipo de Bien	Denominación	Autor	Fecha / Época	Integridad	Conservación	Folio	Fecha Inventario	Fotografía	Código CCIBC	Códigos Anteriores
5	Dirección	Mobiliario	Sillón giratorio	Anónimo	S. XX	Completo	Regular	4373	20/10/2015		Pendiente	Inv. 1997: SBN 74648865-0009, Inv. 2004: SBN 74648865-0006, Inv. 2005: SBN 74648865-0091 (2008, 2011 y 2009)



# SINAR

Sistema Nacional de Registro de  
Bienes Culturales Muebles



**Arqueológico**



**Histórico-Artístico**



**Etnográfico**



**Paleontológico**



**Industrial**



Nro de Registro Nacional: 0000173102

## Datos Identificación

N° de bienes: Un solo bien

Salir

Tipo de bien: Mobiliario

Título /  
Denominación: Armario

Autoría: Autor(es)

NOMBRES	CONDICIÓN
Anónimo	

Estilo: Barroco

Procedencia: No determinada

Datación: Siglos

Siglo XVIII

## Datos Técnicos

## Descripción del bien:

Armario de madera, tallado profusamente en sus tres lados visibles. Tiene un remate superior tallado y calado. El remate superior presenta "en su talla- decoración vegetal, volutas, veneras y un motive central en el que se representa el perfil de un busto con yelmo hay una corona. Las dos puertas del armario están talladas y la decoración es la misma en ambas: motivos vegetales, volutas y un escudo (dividido en cuatro secciones) en la zona superior. La misma decoración en las puertas se repite al interior. Las zonas laterales externas presenta en su talla la siguiente decoración: una torre, en la parte superior y otra en la inferior, motivos fitomorfos y volutas. En las 2/3 partes, al interior del mueble encontramos seis cajones tallados en su parte frontal; los motivos de los cajones son fitomorfos. La zona central que divide los cajones de un lado con los del otro está tallado con motivos fitomorfos y volutas.

Material / Soporte: Madera

Técnica:

Técnica
Barnizado
Ensamblado
Tallado

**DIAGNOSTICO Y  
EVALUACION DEL  
PATRIMONIO**



# FICHA IDENTIFICACIÓN DE CONSERVACIÓN DE MATERIALES Y PATOLOGÍAS EDIFICATORIAS

ALUMNO  
CAMILA ACOSTA SALAZAR

COD. DE AMBIENTE  
219

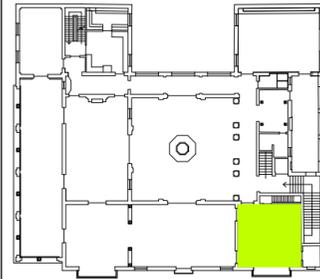
## EVALUACIÓN ELEMENTOS EN ELEVACIONES

COD. ALUMNO  
20150009

N° DE FICHA  
0001

### REFERENCIA

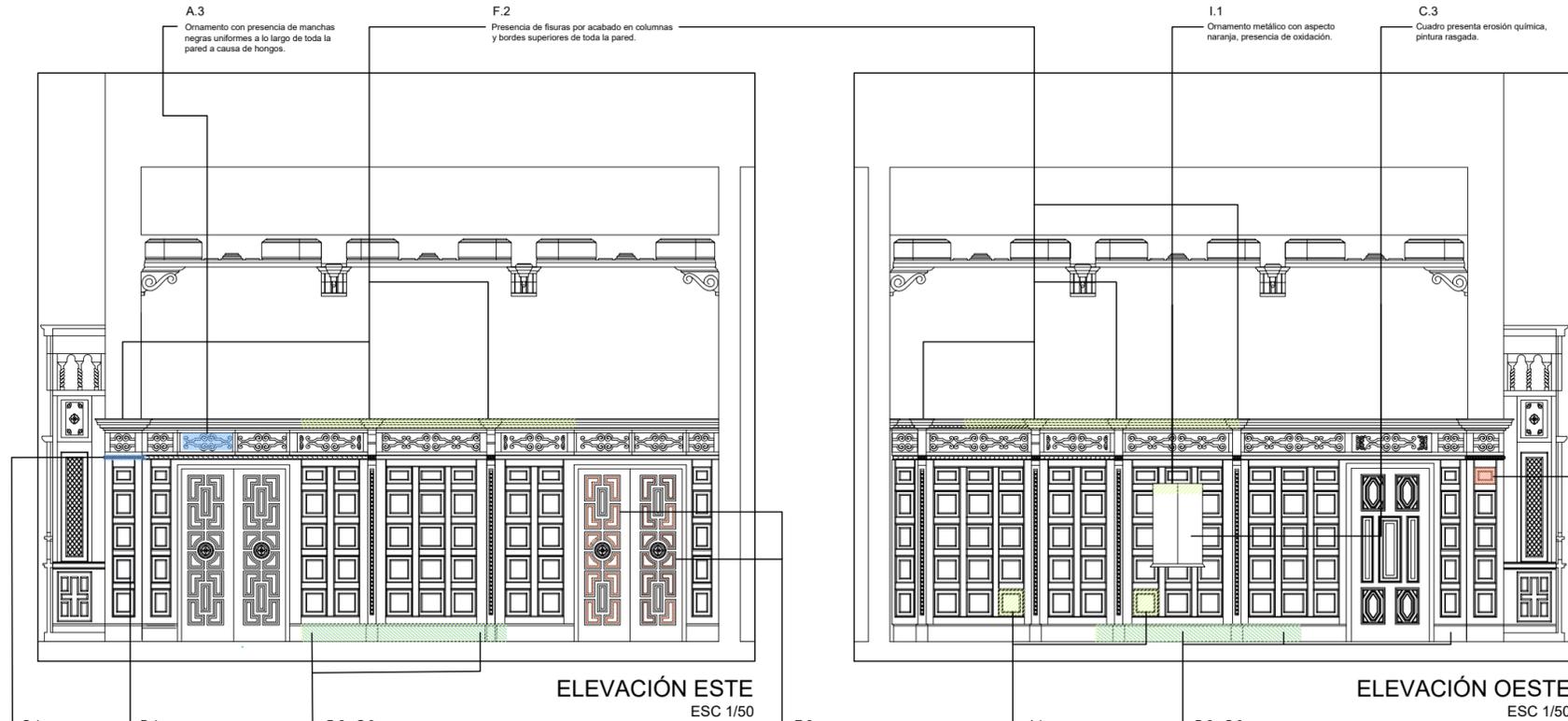
### ELEVACIONES



PLANTA SEGUNDO NIVEL  
ESC 1/500

### LEYENDA DE LESIONES

FÍSICAS	A	HUMEDADES
	A.1	De obra
	A.2	De capilaridad
	A.3	De filtración
	A.4	De condensación
	A.5	Accidental
	B	SUCIEDAD
	B.1	Depósito
	B.2	Lavado diferencial
	C	EROSIÓN
MECÁNICAS	C.1	Atmosférica
	D	DEFORMACIONES
	D.1	Flechas
	D.2	Pandeos
	D.3	Alabeos
	D.4	Desplomes
	E	GRIETAS
	E.1	Por carga
	E.2	Por dilatación - contracción
	F	FISURAS
QUÍMICAS	F.1	Por soporte
	F.2	Por acabado
	G	DESPRENDIMIENTOS
	G.1	Abombamiento
	G.2	Caída
	C	EROSIÓN
	C.2	Mecánica
	H	EFLORESCENCIAS
	I	OXIDACIÓN Y CORROSIÓN
	I.1	Oxidación
QUÍMICAS	I.2	Corrosión
	J	ORGANISMOS
	J.1	Animales
	J.2	Vegetales
	C	EROSIÓN
C.3	Química	



EROSIÓN QUÍMICA EN CUADRO POR HUMEDAD

A-10



SUCIEDAD POR DEPÓSITO ORNAMENTO DE PUERTA

A-09



MANCHAS NEGRAS EN ORNAMENTO DE MADERA POR HONGOS

A-08



MANCHAS NEGRAS EN ORNAMENTO DE MADERA POR HUMEDAD

A-07

### TRATAMIENTO DE DIAGNÓSTICO

**A-00:** Ornamento de madera agrietada se puede curar usando masilla para madera o palos de relleno, seguido de lijado para que la superficie quede uniforme.

**A-01:** Relieves del ornamento presentan suciedad por depósito, pueden ser sometidos a una limpieza al seco o succión mecánica para poder retirar la suciedad.

**A-02:** Marca de madera ennegrecida presente en el contrazócalo por lavado diferencial, para limpiarlo primero se seca totalmente y se quita la capa de acabado (barniz, esmalte, etc), luego se lija la superficie y si hay ranuras se puede aplicar pasta de madera.

**A-03:** Presencia de orificios causada por xilófagos - carcoma. Para controlar e impedir otra invasión de plagas se usa la inyección a presión mediante tacos inyectores que retienen el insecticida de modo que no retroceda. Otra solución es usar geles preventivos para piezas de pequeña sección, evitando que la pieza se perforo.

**A-04:** Presencia de grietas y fisuras por dilatación de la madera, se puede rellenar las aberturas con masilla para madera o para más efectividad arreglar las grietas con resina epoxi, siendo más eficaz para grietas grandes.

**A-05:** Presencia de pequeñas perforaciones en relieve del ornamento a causa de xilófagos.

**A-06:** Ornamento oxidado con aspecto rojizo, puede ser controlado raspando el óxido con lija para su eliminación efectiva. Además, se puede aplicar un convertidor de óxido para frenar su avance y que a su vez funciona como imprimador si se desea pintar en un futuro para mejor acabado.

**A-07:** Ornamento metálico presenta moho negro por humedad y al haber poca luz dentro del ambiente se expande más rápido. Para eliminarlo se puede limpiar con un cepillo aplicando bórax o un blanqueador, siendo este el más efectivo.

**A-08:** Contrazócalo con presencia de manchas negras a causa de la limpieza del piso, se crea una reacción química ante los productos de limpieza. Lavado diferencial.



DETALLE DE ORNAMENTO VERTICAL Y GRIETAS

A-00



SUCIEDAD POR DEPÓSITO EN RELIEVES

A-01



SUCIEDAD QUÍMICA CONTRAZÓCALO

A-02



PEQUEÑAS ORIFICIOS POR XILÓFAGOS - AVISPA DE MADERA

A-03



FISURAS PRESENTES EN ORNAMENTO HUNDIDO

A-04



PRESENCIA DE GRIETAS POR DILATACIÓN DE MADERA

A-05



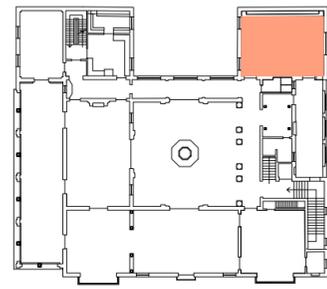
OXIDACIÓN Y ENROJECIMIENTO DE ORNAMENTO

A-06

EVALUACIÓN ELEMENTOS EN ELEVACIONES

REFERENCIA

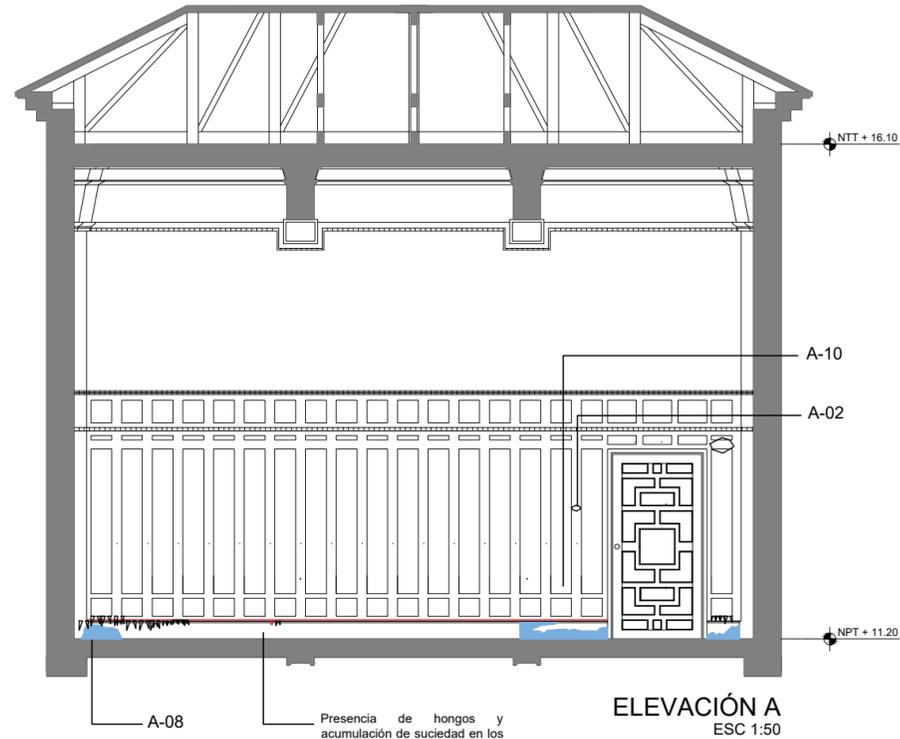
ELEVACIONES



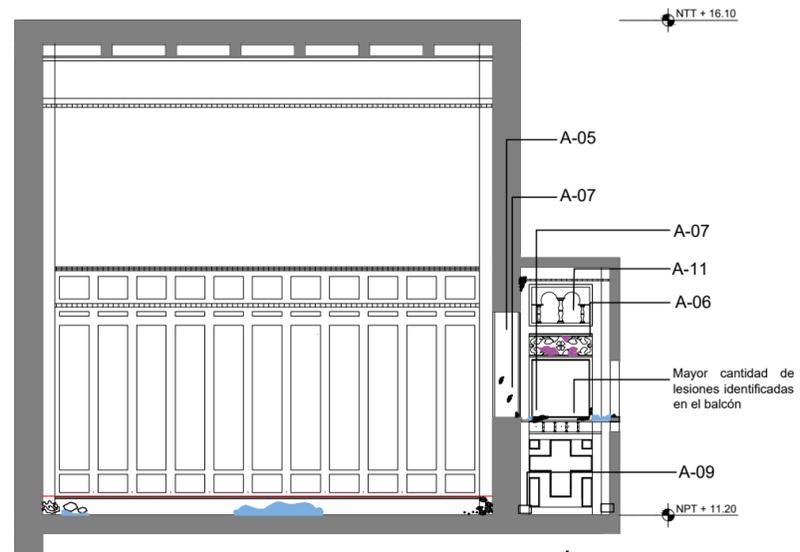
PLANTA PRIMER NIVEL  
ESC 1/500

LEYENDA

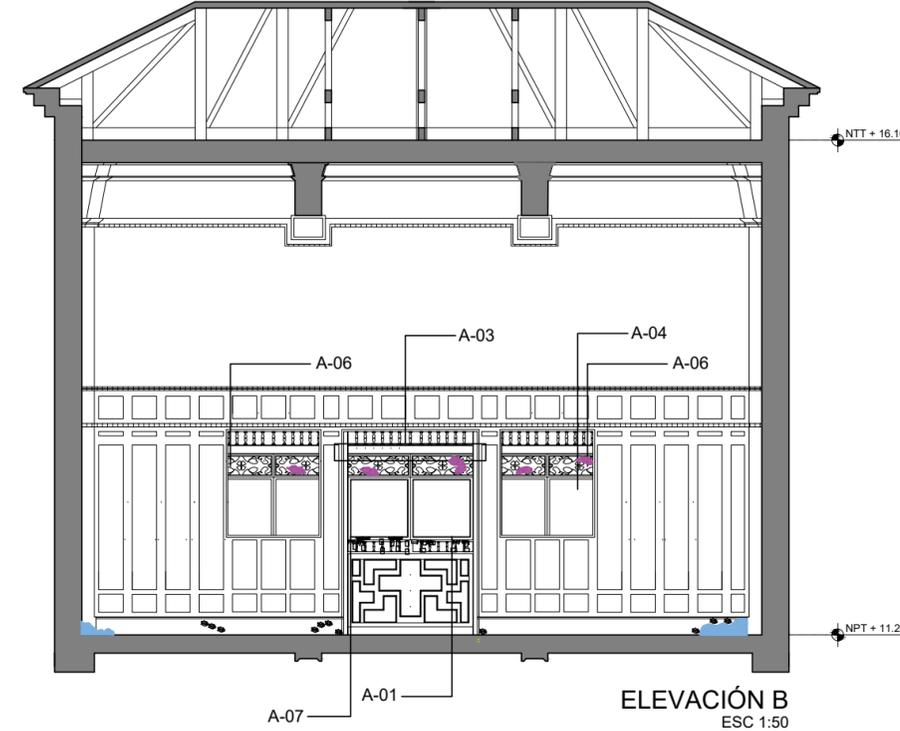
- ATAQUE BIOLÓGICO
- PRESENCIA DE XILÓFAGOS
- TELARAÑAS
- HUMEDAD-FILTRACIONES
- HUMEDAD- CAPILARIDAD
- SUCIEDAD POR LAVADO DIFERENCIAL
- SUCIEDAD POR DEPÓSITO
- ABOMBAMIENTO
- SOPLADO REVESTIMIENTO
- DESPRENDIMIENTO DE PINTURA
- PÉRDIDAS VOLUMÉTRICAS
- DESPRENDIMIENTO DE MOLDURAS
- RESANE DISGREGACIÓN
- EROSIÓN
- PULVERIZACIÓN
- PRESENCIA DE MANCHAS DE ÓXIDO
- CORROSIÓN
- GRIETAS
- FISURAS
- CABLES INST. MAL ESTADO
- CAJA DE PASE



ELEVACIÓN A  
ESC 1:50



ELEVACIÓN C  
ESC 1:50



ELEVACIÓN B  
ESC 1:50

DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO:

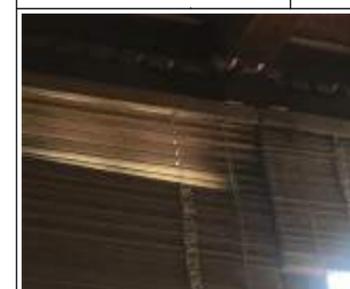
- A-01:** El color de marco actual utilizado como reemplazo no corresponde al tipo de madera original, se necesita realizar un cambio para que no rompa la unidad.
- A-02:** Pérdida volumétrica y reemplazo por una pieza, probablemente por organismos xilófagos, el cual se vislumbra al rededor de la pieza. Aplicar protector de síntesis en disolvente orgánico.
- A-03:** Agregado contemporáneo que no corresponde a la estilística y, que además, se encuentra en mal estado. Se recomienda retirarlo.
- A-04:** Protector en todos los vidrios de los balcones, presenta acumulación de suciedad, evita apreciar la traslucidez del material, se recomienda retirarlo y optar por renovar los vidrios.
- A-05:** Revestimiento con cambios en la coloración (pérdida de color), debido a su antigüedad y su exposición a la luz solar, necesita aplicación de barniz, además de un antiséptico compatible con el barniz, el cual lo hace químicamente estable y resiste al envejecimiento o un protector hidrosoluble
- A-06:** Presencia de óxido en el vidrio. Se necesita retirar el protector actual que tiene, y utilizar productos que no sean corrosivos para el metal: antical, vinagre de manzana, bicarbonato de sodio para su limpieza.
- A-07:** Organismos xilófagos identificados: lepidópteros (polillas) e isópteros (termitas). Aplicar protectores de síntesis en disolvente orgánico, que son reconocidos por su acción fungicida y por ser aplicables en interiores (interior del balcón)
- A-08:** La humedad que presenta el ambiente es de 71.7%RH, lo cual facilita la aparición de moho u hongos, especialmente en la madera. Se recomienda aplicar un protector antiséptico
- A-09:** La acumulación por suciedad necesita limpiadores suaves con baja cantidad de aceites, usar cera en pasta para su limpieza.
- A-10:** Falta de unidad en el color de la madera, debido al envejecimiento y por las películas previas de barniz que presenta. Un tratamiento progresivo, primero unificando las zonas restantes para luego aplicarlas en el conjunto.
- A-11:** Suciedad por depósito. Limpieza natural con agua y baja concentración salina.



MARCO DE VENTANA CON MATERIAL NUEVO A-01



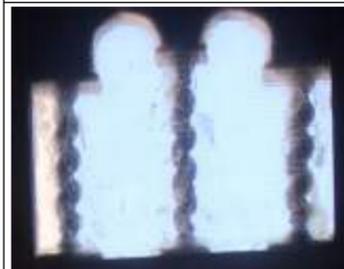
PÉRDIDA VOLUMÉTRICA A-02



AGREGADOS CONTEMPORÁNEOS A-03



VIDRIO CON PROTECTOR INADECUADO A-04



SUCIEDAD POR DEPÓSITO A-11



CAMBIO DE COLOR DE LA MADERA A-10



SUCIEDAD POR LAVADO DIFERENCIAL A-09



PRESENCIA DE HUMEDAD EN EL ZÓCALO A-08



PRESENCIA DE XILÓFAGOS A-07



MANCHAS DE ÓXIDO EN EL VIDRIO A-06

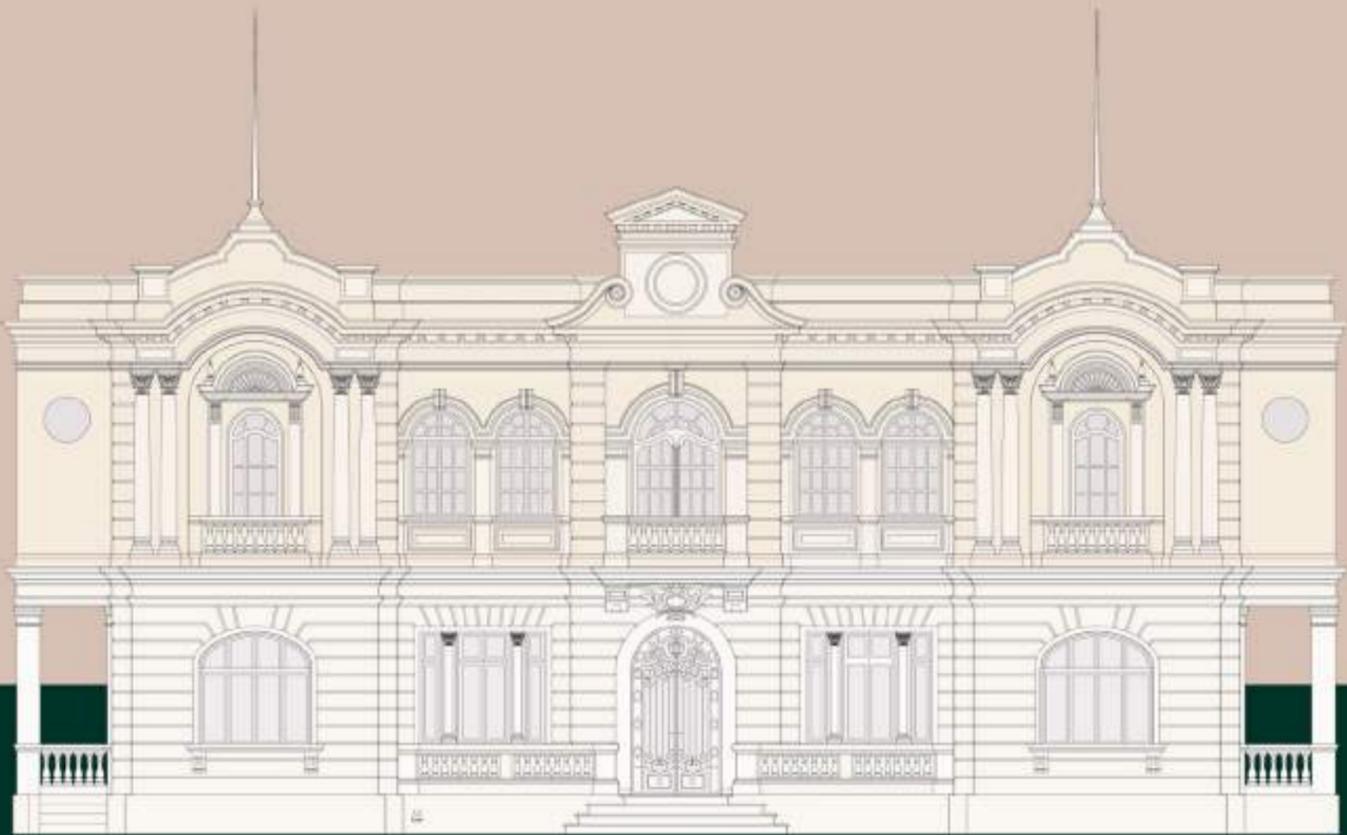


PÉRDIDA DEL COLOR DE LA MADERA A-05

**G E S T I O N D E L**  
**P A T R I M O N I O**

CASA LIZARES QUIÑONES

EXPLORACIÓN URBANA  
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO  
Y MEDIO AMBIENTE



CASA TALLER BARÚA

EXPLORACIÓN URBANA  
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO  
Y MEDIO AMBIENTE





**300**  
**INMUEBLES REGISTRADOS EN EL DISTRITO**

La Gerencia de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente ha venido realizado en la actual gestión el registro, inventario y catalogación del patrimonio del distrito. La selección consiste en casas construidas en Miraflores a fines del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX.

**SECTOR 6**

N°	CALLE/AVENIDA	NUMERACIÓN	MANZANA	LOTE	ZONIFICACIÓN	USO ACTUAL	AREA	N° PISOS	COD CATASTRAL	FOTO REFERENCIAL
1	Calle Independencia	1089	0127	007	RDB	Vivienda	349.68	2	0127007	
2	Calle Teruel	1095	0127	006	RDB	Vivienda	425.216	2	0127006	
3	Prolongación Arenales	882	0129	003	RDM	Vivienda	894.482	2	0129003	
4	Calle Independencia	1024	0129	006	RDB	Vivienda	309.597	2	0129006	
5	Calle Andalucia	1088	0138	001	RDM	Vivienda	300.720	2	0138001	
6	Calle María Parado de Bellido	150	0151	010	RDM	Vivienda	152.554	2	0151010	
7	Av. Arequipa	4418	0151	005	RDA	Vivienda	534.20	2	0151005	

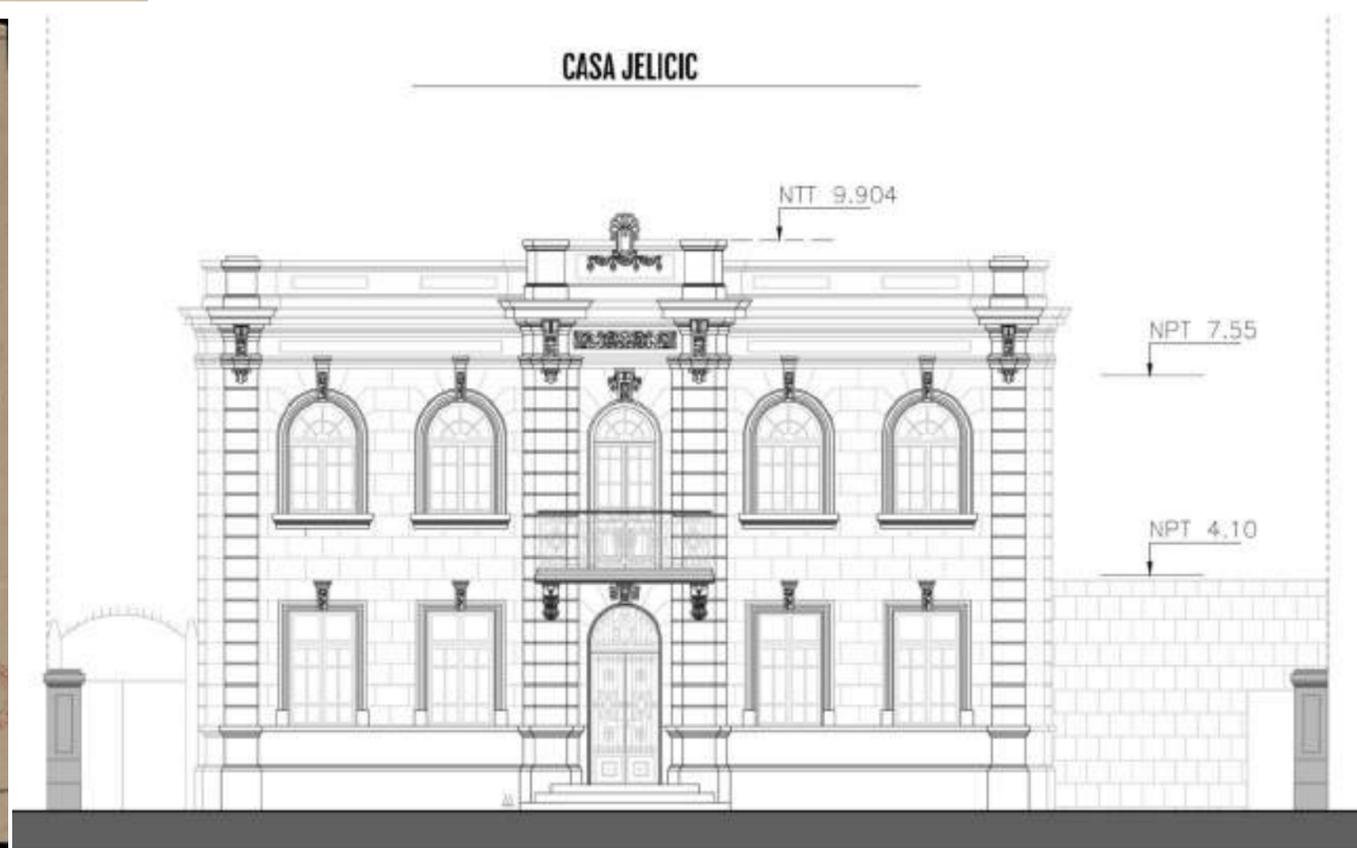
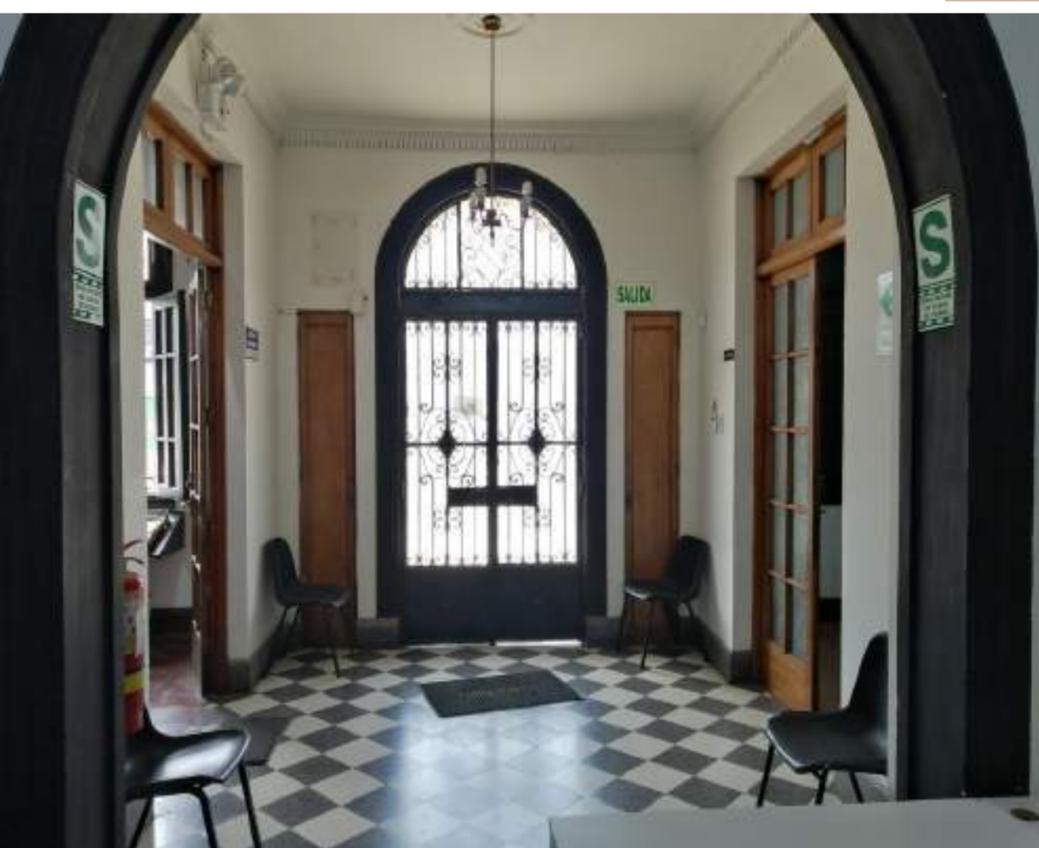
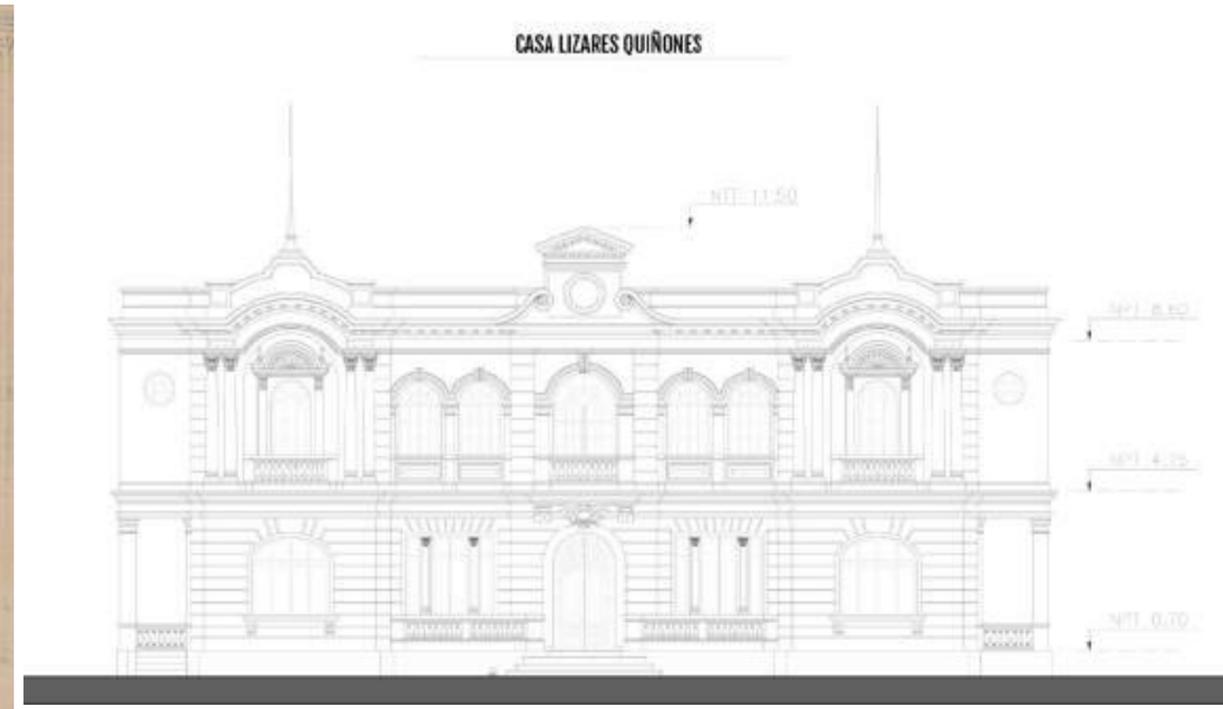
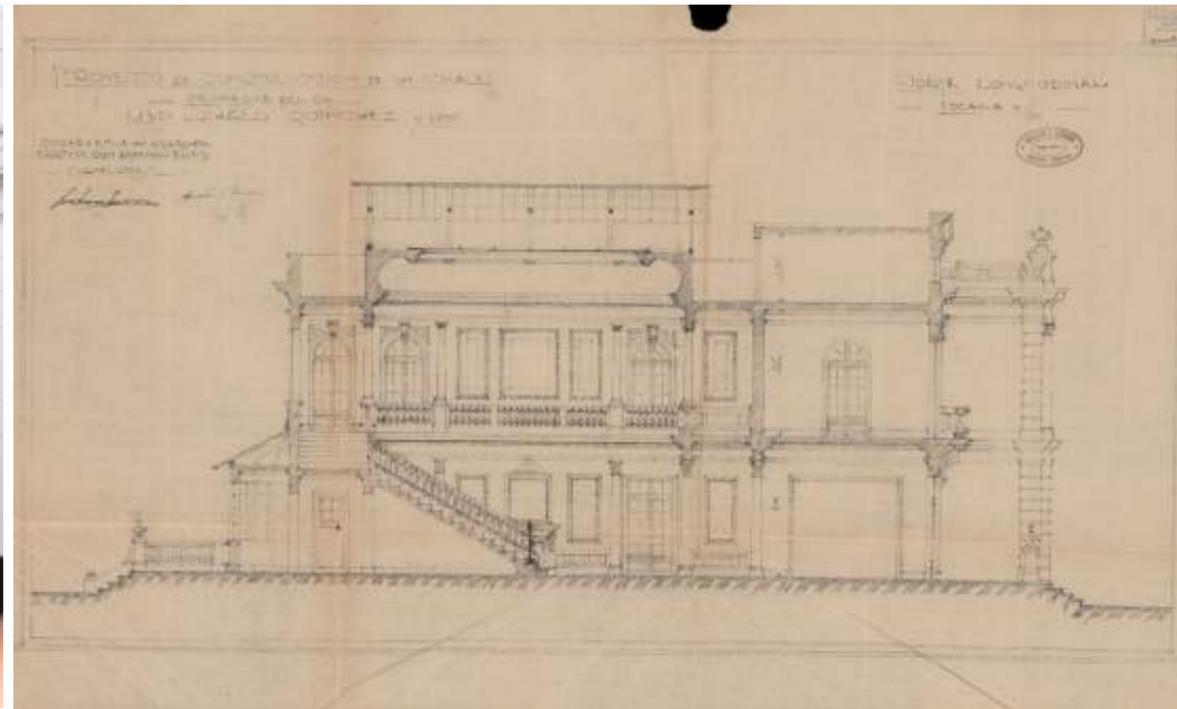
**CUADROS NORMATIVOS**
**RESUMEN DE ZONIFICACIÓN**

ZONA	USOS	LOTE MIN. NORMATIVO (m <sup>2</sup> )	FRENTE MIN. NORMATIVO (ml)	ALTURA DE EDIFICACIÓN	ÁREA LIBRE
RDB	Residencial de densidad baja	Unifamiliar y Multifamiliar	200	10	35%
		Unifamiliar y Multifamiliar	300	10	
RDM	Residencial de densidad media	Unifamiliar y Multifamiliar	200	10	35%
		Unifamiliar y Multifamiliar	300	10	
RDA	Residencial de densidad alta	Multifamiliar	350	10	40%
		Multifamiliar	600	15	
RDMA	Residencial de densidad muy alta	Multifamiliar	800	18	40%

ZONA	ALTURA DE EDIFICACIÓN	USO RESIDENCIAL COMPATIBLE	TAMAÑO DE LOTE	ÁREA LIBRE
CM	Comercio metropolitano	Más de 15 pisos o 1.5 (a+r)	RDMA, RDA	No exigible para uso comercial. Los pisos destinados a vivienda dejarán el área libre que se requiere según el uso residencial compatible
CZ	Comercio zonal	5 a 10 pisos o segun entorno	RDA, RDM	
CV	Comercio vecinal	3 a 5 pisos o según entorno	RDM, RDB, RDBM	

MIRAFLORES		FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA				
		FICHA N° 1				
BIEN INMUEBLE DECLARADO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN			X			
BIEN INMUEBLE EN PRESUNCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN						
						
Casa Berckemeyer		Sr. Arquitecto Ernest Aubrey Cunliffe				
TIPO DE BIEN	Vivienda Unifamiliar	ARQUITECTO	Ernest Aubrey Cunliffe (1901-1962)			
DENOMINACIÓN	Vivienda de Estilo Californiano	FECHA	1932-1934			
LOCALIZACIÓN	PROPIETARIO INICIAL					
DEPARTAMENTO	Lima	Don Oscar Berckemeyer Pazos Doña María Eufemia Perez Hidalgo				
DISTRITO	Miraflores	PROPIETARIO ACTUAL				
DIRECCIÓN	Av. Arequipa 3961-3955-3953-3951	Familia Berckemeyer				
URBANIZACIÓN	Barboncito	DIMENSIONES DEL LOTE				
CATEGORÍA CULTURAL		FRENTE	106.07 ml	FONDO	106.25 ml	
ARQUEOLÓGICO	DOCUMENTAL	DERECHA	99.96 ml	IZQUIERDA	101.68 ml	
HISTÓRICO ARTÍSTICO	ARQUITECTÓNICO	X	MANZANA	104	LOTE	01
ETNOGRÁFICO	TESTIMONIAL	ÁREAS TOTALES				
INDUSTRIAL	ECOLÓGICO	ÁREA TERRENO	10 688.322 m2	ÁREA CONSTRUIDA	1789.71 m2	
FORMA DE ADQUISIÓN						
DONACIÓN	COMPRA	X	HERENCIA	DECOMISO		
EXCAVACIÓN			NOMBRE	Antonio Dapello-anterior propietario		

MIRAFLORES		FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA	
		FICHA N° 3	
UBICACIÓN		PLANO DE UBICACIÓN	
<p>El predio se ubica en la cuadra 39 de la Av. Arequipa. Por la derecha colinda con la calle Gervasio Santillana, por el fondo con la Av. Pethit Thours, por la izquierda con la calle Río de Janeiro y por el frente con la Av. Arequipa. Dentro de los inmuebles representativos en la zona se encuentran la casa Aspíllaga, la casa Capurro, la casa Alfaro-Gazats y la casa Kidwill-Bucklew.</p>			
ENTORNO			
			
			



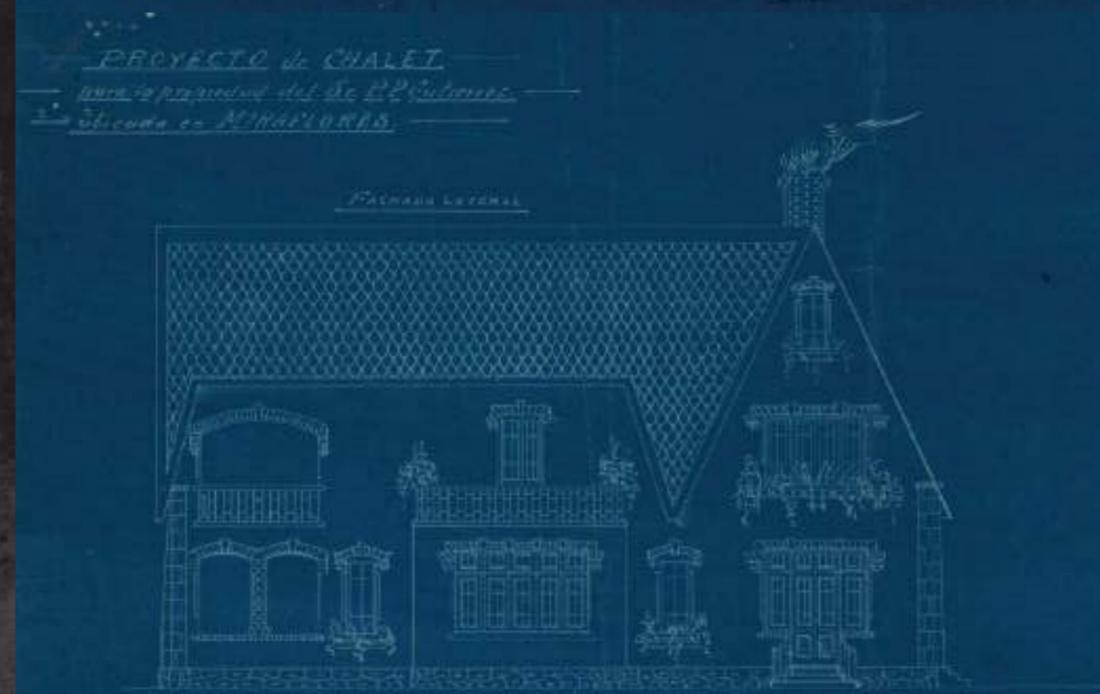
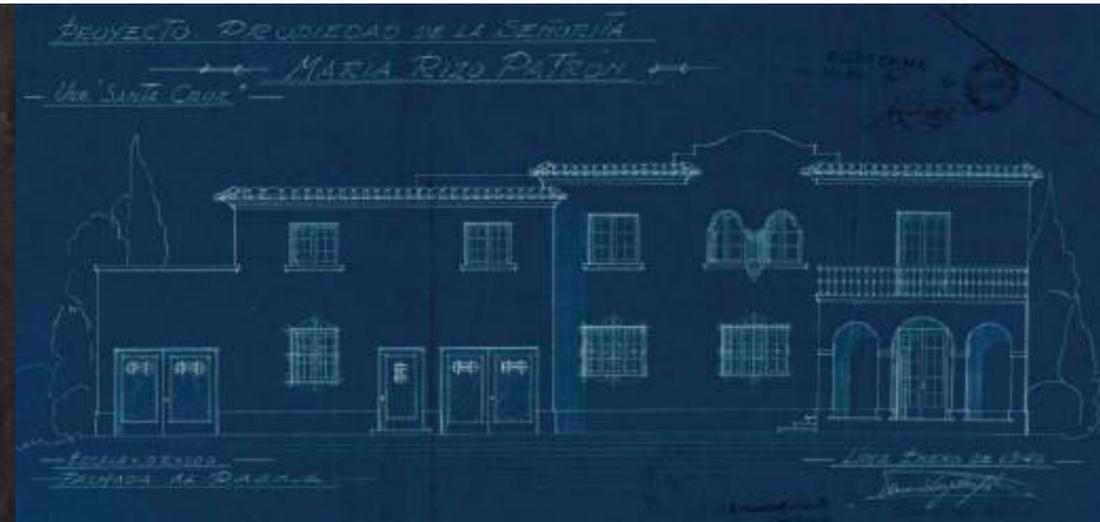


## DE RANCHOS A PALACETES:

INVENTARIO DEL PATRIMONIO  
ARQUITECTÓNICO Y DOCUMENTAL EN EL  
DISTRITO DE MIRAFLORES



2022



## AGRADECIMIENTOS

De nuestra parte y con mucha estima agradecemos a cada uno de los familiares por sus valiosos aportes y por la confianza de compartimos los gratos recuerdos de sus seres queridos. Asimismo, hacemos mención a la colaboración de las diversas personas e instituciones por su apoyo en las coordinaciones para sacar adelante el proyecto. Estamos eternamente agradecidos por el gran equipo que se formó.

### GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE ÁREA DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO

- Sonia Cunliffe
- Cocoa Becerra
- Mariana Berckemeyer
- Eduardo Villarán
- Nelly Peri
- Álvaro Velarde
- Pilar Benavides
- María Hawkes Atencio
- Zonia La Hoz
- Susana Elejalde
- Chela Franco
- Ludwig Meier Cornejo
- Paloma Lizares
- José Arosemena
- Jose Ignacio Peña
- Andrea Cannock
- Manuel Ferrand
- Tania Jelcic

- Subgerencia de Catastro
- Archivo Central Miraflores
- Club de Leones Miraflores
- Colegio San Ignacio de Loyola
- Instituto de Estudios Históricos Aeroespaciales
- Colegio de Ingenieros ICPNA
- Alianza Francesa de Lima
- Centro La Moneda
- Asociación Automotriz
- Asociación Scouts del Perú

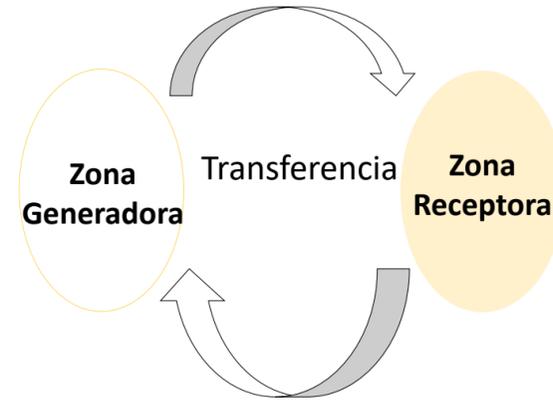
- Alexander Mendez
- Daniel Yaurivilca
- Jeremy Caballero
- Antonio Pizarro
- Rocío Farfán
- Mireille Wong
- María Sueyras
- Sergio Costa
- Fernando Pita
- Javier Colmenares
- Marilú Cerpa



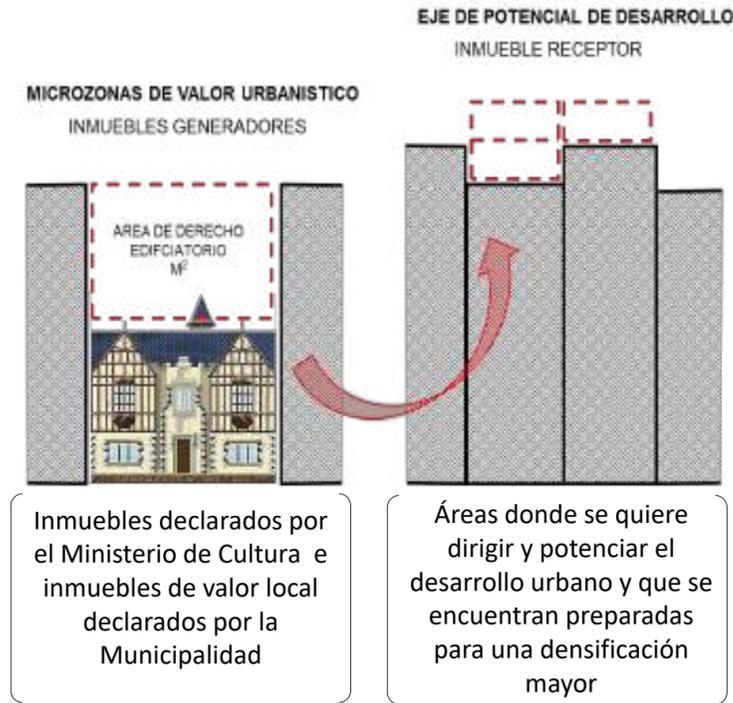
# TRANSFERENCIA DE DERECHOS DE EDIFICACIÓN EN MIRAFLORES

## ¿Qué es la Transferencia de Derechos Edificatorios (TDE)?

Es un instrumento urbano que se utiliza como mecanismo de compensación a las limitaciones de desarrollo de inmuebles de valor patrimonial o áreas de reserva ambiental.



### Aplicación



### Marco Normativo



#### Programa conservación de casonas

- ¿Qué es?** Programa impulsado por la Municipalidad de Miraflores que busca proteger y conservar las edificaciones patrimoniales de alto valor histórico, artístico, monumental, profesional, universitario, científico, etc., de la ciudad.
- ¿Quiénes son los principales beneficiarios?** Dueños de casonas ubicadas en microzonas declaradas por el Ministerio de Cultura y inmuebles de valor local declarados por la Municipalidad de Miraflores.
- ¿Qué tipos de beneficios reciben?** Oportunidad económica para restaurar y hacer el mantenimiento de su casona. Preservan el valor urbano, arquitectónico, histórico.
- ¿Cómo se logran los beneficios?** Por medio de la Transferencia de Derechos Edificatorios (Ordenanza N° 387/2012), promovida por la Municipalidad de Miraflores, económica y socialmente de sus casonas para el distrito.



### OBJETIVO

- ✓ Proteger zonas de reserva ambiental y zonas patrimoniales fomentando un manejo y un desarrollo del suelo sostenible, reorientando el crecimiento urbano hacia zonas con mejores condiciones para absorber el mismo y otorgando a los propietarios de las zonas a conservar una compensación monetaria.
- ✓ Transferir el potencial constructivo no utilizado de los inmuebles que se encuentran en las zonas generadoras hacia las zonas receptoras, el producto de esta transferencia será utilizado para la conservación de inmueble patrimonio o área protegida.







# MEJORAMIENTO AMBIENTE URBANO MONUMENTAL

RECAVARREN - BELLAVISTA - REVETT

# **PROYECTO DE MEJORAMIENTO AMBIENTE URBANO MONUMENTAL RECAVARREN - BELLAVISTA - REVETT**

## CRITERIOS GENERALES

La idea primordial del anteproyecto es otorgar una mejora en la circulación peatonal del lugar favoreciendo la permanencia en el lugar y la visita de los espacios culturales e históricos de la zona durante el día y la noche. Para ello se han mejorado las bandas de movilidad peatonal con el tratamiento de piso al nivel con respecto a la circulación de automóviles. El tratamiento será demarcadas por el cambio de material en el piso y tendrán una separación través de bolados bajos que garanticen al seguridad del peatón.

Se desea mantener el espacio peatonal con mayor tránsito para el flujo de visitantes, acompañado de vegetación. El espacio a intervenir integra la zona y mantiene su importancia como eje de flujo peatonal.

El conjunto mostrará como puntos de remate visual otros dos espacios públicos tratados para la permanencia de los vecinos y la generación de actividades culturales que serán promovidas pro la Municipalidad de Miraflores: uno es en la esquina de Victor Fajardo con Recavarren y el segundo en la esquina de Recavarren con Revett, de tal manera que se completa el recorrido de la zona con espacios colectivos en donde se pueda brindar información turística y actividades culturales.

# ZONA MONUMENTAL ACTUAL

## LEYENDA

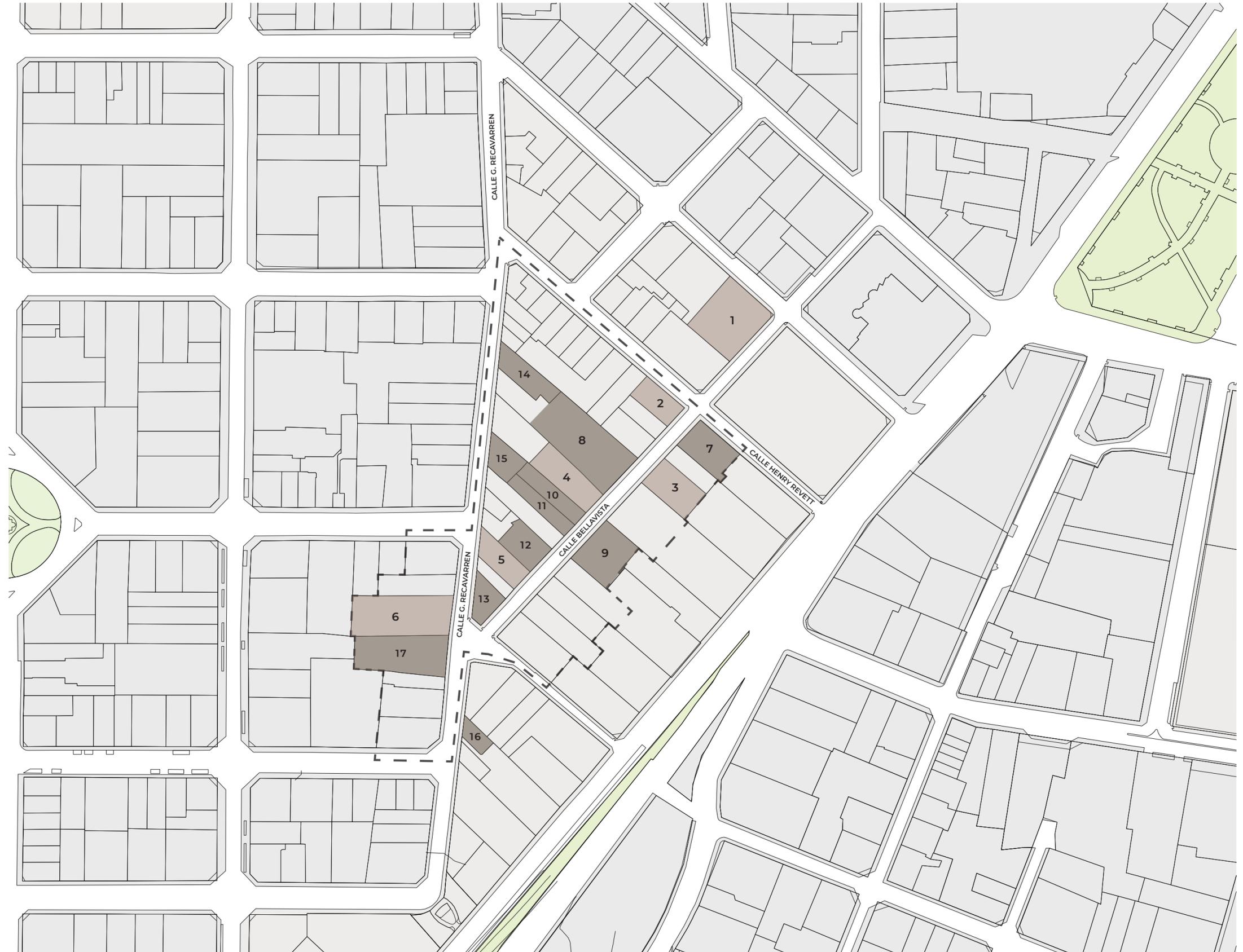
Delimitación del AUM

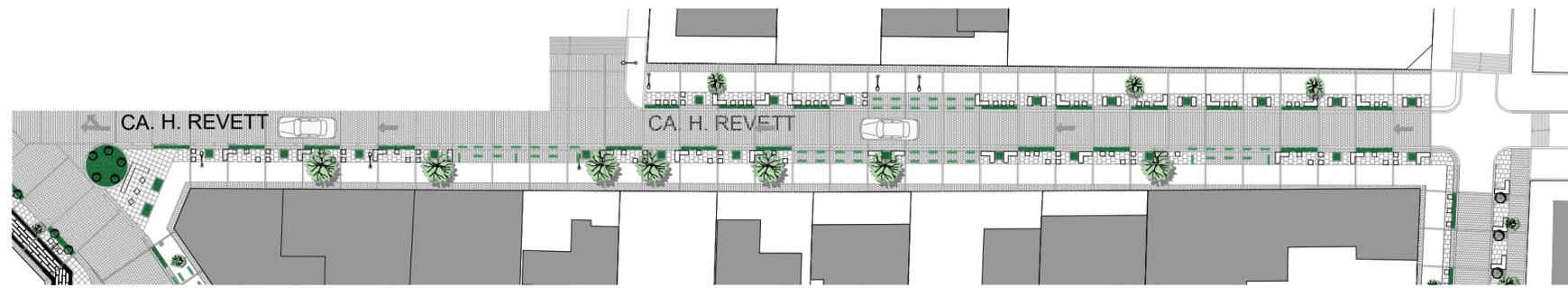
Inmuebles Monumento 2009

1. Bellavista 428-450 con José Gálvez 201-225
2. Bellavista 506 con Revett 205-215
3. Bellavista 519-529 (Teatro Británico)
4. Bellavista 546
5. Bellavista 590
6. G. Recavarren 542

Inmuebles Monumento 2011

7. Bellavista 503 con Revett 175
8. Bellavista 540
9. Bellavista 551-569
10. Bellavista 554
11. Bellavista 556
12. Bellavista 580-582
13. Bellavista 596 con G. Recavarren 489-499
14. G. Recavarren 421-425
15. G. Recavarren 457-459
16. G. Recavarren 520-526
17. G. Recavarren 560

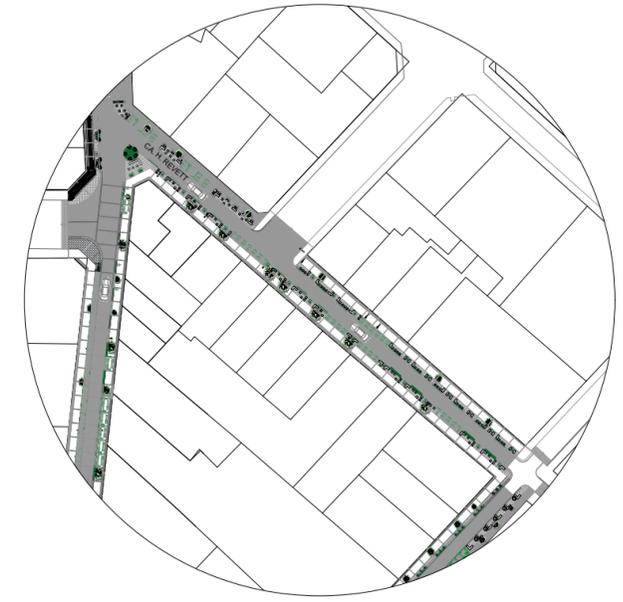




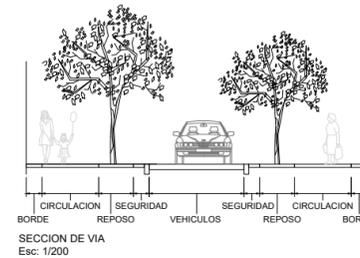
ELEVACIÓN CA. HENRY REVETT 0384 (INMUEBLES IMPAR) Esc: 1/200



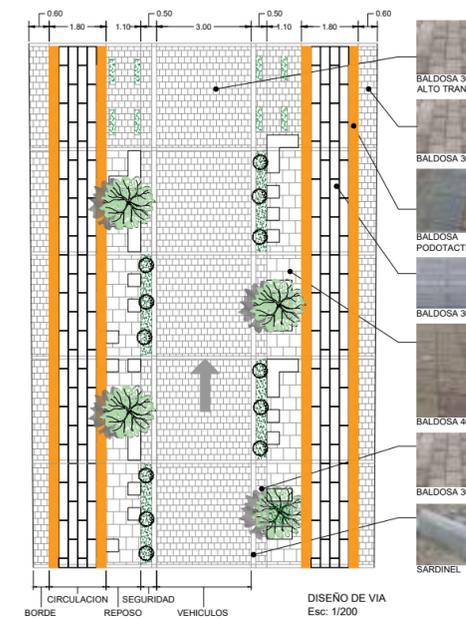
ELEVACIÓN CA. REVETT (INMUEBLES PAR) Esc: 1/200



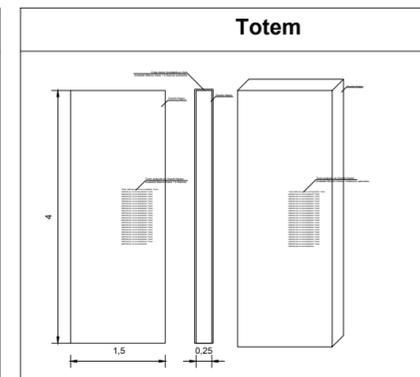
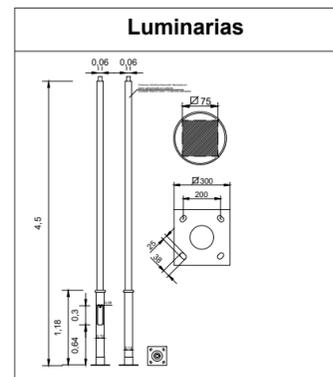
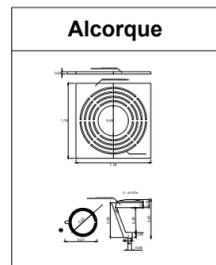
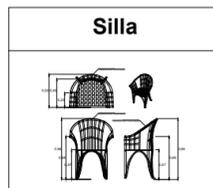
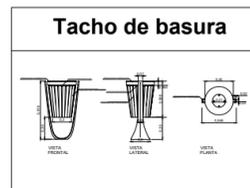
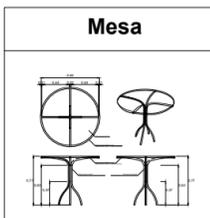
ZONA MONUMENTAL MIRAFLORES



SECCION DE VIA Esc: 1/200



DISEÑO DE VIA Esc: 1/200



DISEÑO:   
**ARQUITECTO**   
 CAP: -----

PROPIETARIOS: -----   
 UBICACION: -----

OBSERVACIONES: -----

PROYECTO: -----   
 PLANO: -----   
 LAMINA: DISEÑO DE VIA

LAMINA N°: **AUM-05**   
 ESCALA: INDICADA   
 FECHA: NOV. 2020









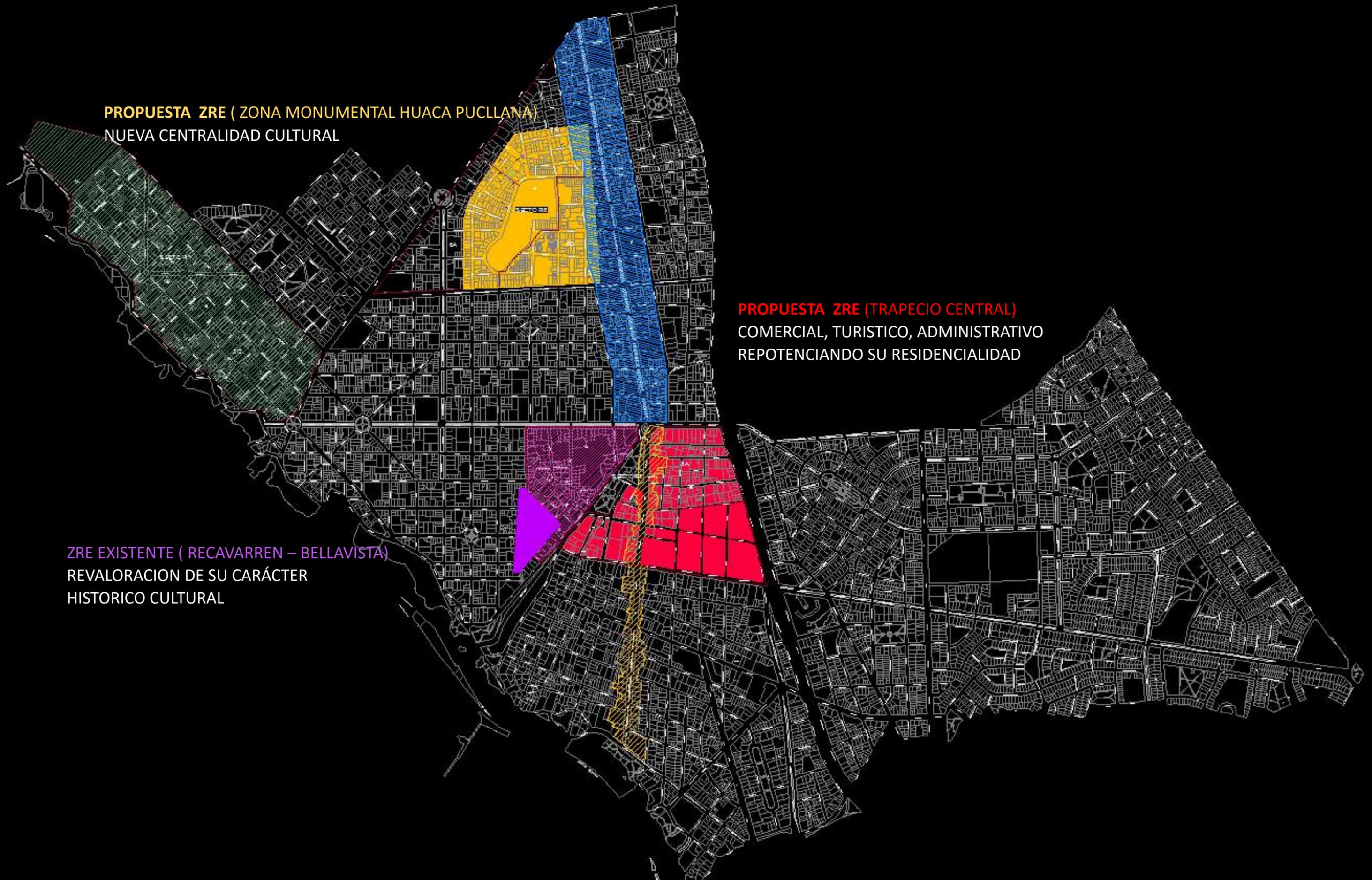
# MEJORAMIENTO DE LA ACCESIBILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR

EN EL ENTORNO DE LA HUACA PUCCLANA

**PROPUESTA ZRE ( ZONA MONUMENTAL HUACA PUCLLANA)**  
NUEVA CENTRALIDAD CULTURAL

**PROPUESTA ZRE (TRAPECIO CENTRAL)**  
COMERCIAL, TURISTICO, ADMINISTRATIVO  
REPOTENCIANDO SU RESIDENCIALIDAD

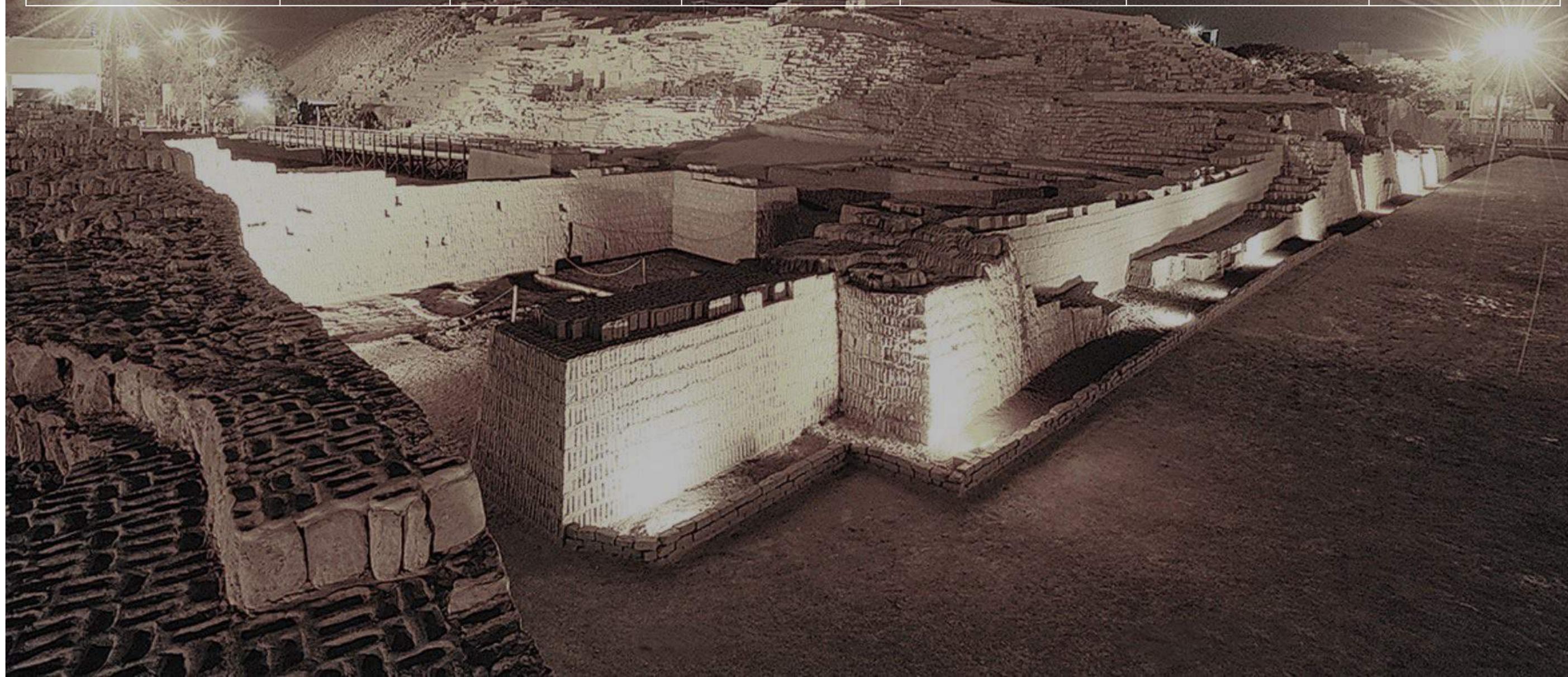
**ZRE EXISTENTE ( RECAVARREN – BELLAVISTA)**  
REVALORACION DE SU CARÁCTER  
HISTORICO CULTURAL

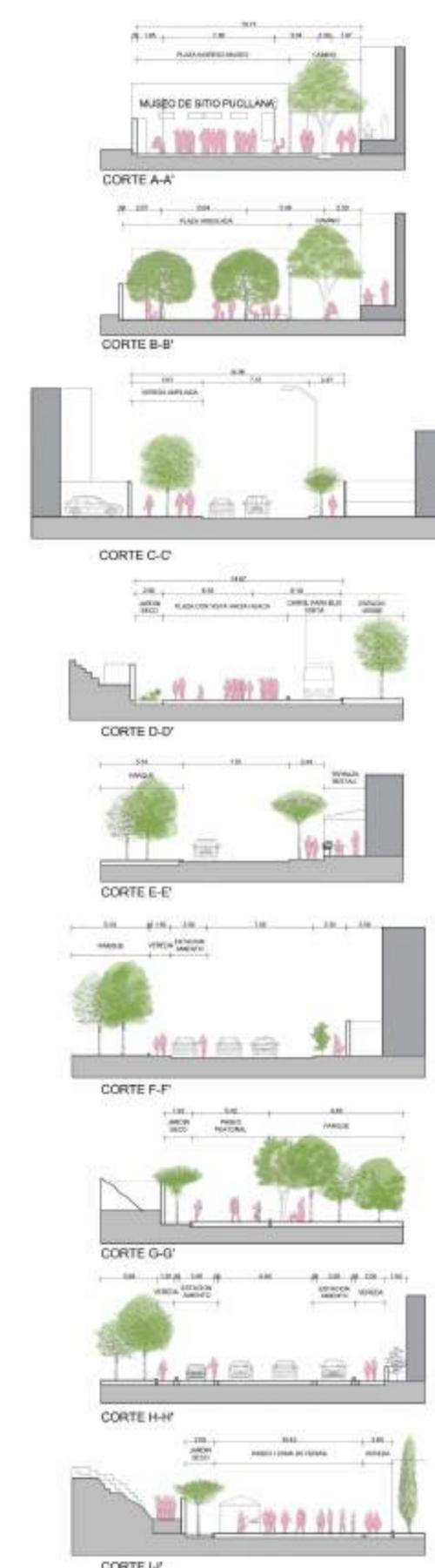


PROYECTO  
**HUACA PUCLLANA**

**AFLUENCIA DE VISITANTES AL MUSEO DE SITIO HUACA PUCLLANA**

PROCEDENCIA	2018		2019		2020	
	DIURNO	NOCTURNO	DIURNO	NOCTURNO	DIURNO	NOCTURNO
Nacionales	29,521	1,777	25,820	2,477	2,191	1,247
Extranjeros	123,867	13,377	138,903	13,882	23,019	3,204
<b>TOTAL</b>	<b>153,388</b>	<b>15,154</b>	<b>164,723</b>	<b>16,359</b>	<b>25,210</b>	<b>4,451</b>





ZONA A	
	m <sup>2</sup>
TRANSITO PEATON	652.3
PARQUE	0
JARDIN SECO	9.72
TOTAL	662.02
	UNDS
ÁRBOLES EN VEREDA	11
ÁRBOLES PARQUE	0
POSTES DE LUZ	11
BANCAS	14

ZONA B	
	m <sup>2</sup>
TRANSITO PEATON	2414.8
PARQUE	1041.6
JARDIN SECO	229.57
TOTAL	4052.77
	UNDS
ÁRBOLES EN VEREDA	16
ÁRBOLES PARQUE	42
POSTES DE LUZ	33
BANCAS	7
ESTACIONAMIENTO	240 (116 )

ZONA C	
	m <sup>2</sup>
TRANSITO PEATON	1103.81
PARQUE	0
JARDIN SECO	185.65
TOTAL	1289.46
	UNDS
ÁRBOLES JARDIN SECO	7
ÁRBOLES PARQUE	0
POSTES DE LUZ	10
BANCAS	7

ZONA D	
	m <sup>2</sup>
TRANSITO PEATON	1302.17
PARQUE	0
JARDIN SECO	28.25
ESTACIONAMIENTO	0
TOTAL	1380.42
	UNDS
ÁRBOLES JARDIN SECO	8
ÁRBOLES PARQUE	0
POSTES DE LUZ	11
BANCAS	0

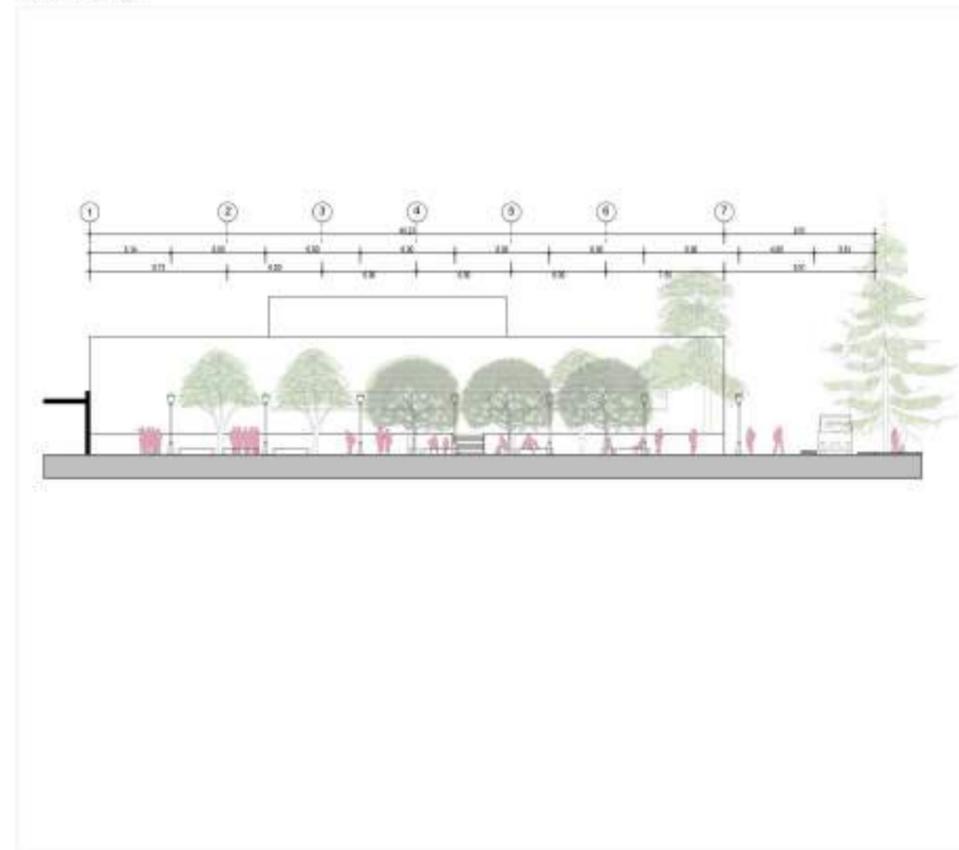
**DETALLE DE PLAZA**  
ESCALA: 1/100



**SECCIONES**  
ESCALA: 1/100



ESCALA: 1/200















**EL  
BRUJO**  
COMPLEJO ARQUEOLÓGICO